



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 01 FEB 2021

Expediente N° SO-19.011/21.-
Resolución N° SO 008-21.-

VISTO:

El informe elevado por el Director A/C de la Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, informa que Dirección de Sede Orán autorizó el gasto por la suma de \$ 15.656,20 (Pesos Quince Mil Seiscientos Cincuenta y Seis con Veinte Centavos) por la adquisición de:

- 1 Ménsula Diazar de 42 cm.
- 2 Aislaciones Diazar color gris de 5/8".
- 4 TPR Yali 5 x 1,5 mm.
- 3 Caños de cobre 3/8 x m.
- 3 Caños de cobre de 1/4 x m.
- 2 Cinta Diazar para refrigeración de 18 m con adhesivo Tacsá.
- 1 Kit aire con taco espiga N° 10.
- 1 Divisor Sur TV 2 salidas 2500 MHZ.
- 1 Protector RBC 5 KW monofásico Riel DIN.
- 2 Protectores BAW tensión de 32 Amperes para DIN con display.
- 1 Cinta Diazar para refrigeración EC 30 m sin adhesivo.

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán informa que corresponde reconocer la adquisición en forma excepcional por falta de tiempo material para realizar concurso de precios, por encontrarse el personal administrativo en uso de la licencia anual reglamentaria; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Reconocer el gasto, en forma excepcional por falta de tiempo material para realizar concurso de precios, por encontrarse el personal administrativo en uso de la licencia anual reglamentaria, por la suma de \$ 15.656,20 (Pesos Quince Mil Seiscientos Cincuenta y Seis con Veinte Centavos) a la firma Electricidad Tito por la compra de:

- 1 Ménsula Diazar de 42 cm.
- 2 Aislaciones Diazar color gris de 5/8".
- 4 TPR Yali 5 x 1,5 mm.
- 3 Caños de cobre 3/8 x m.
- 3 Caños de cobre de 1/4 x m.
- 2 Cinta Diazar para refrigeración de 18 m con adhesivo Tacsá.
- 1 Kit aire con taco espiga N° 10.
- 1 Divisor Sur TV 2 salidas 2500 MHZ.
- 1 Protector RBC 5 KW monofásico Riel DIN.
- 2 Protectores BAW tensión de 32 Amperes para DIN con display.
- 1 Cinta Diazar para refrigeración EC 30 m sin adhesivo.



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.011/21.-
Resolución N° SO 008-21.-

ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

Espiga – Cinta para refrigeración

Inciso 2 – Bienes de consumo.

Partida Principal 5 – Productos químicos, combustibles y lubricantes.

Partida Parcial 8 – Productos de material plástico.

Caño cobre

Inciso 2 – Bienes de consumo.

Partida Principal 7 – Productos metálicos.

Partida Parcial 2 – Productos no ferrosos.

Protectores - TPR

Inciso 2 – Bienes de consumo.

Partida Principal 9 – Otros bienes de consumo.

Partida Parcial 3 – Útiles y materiales eléctricos.

Mensula

Inciso 2 – Servicios No Personales.

Partida Principal 9 – Otros bienes de consumo.

Partida Parcial 6 – Repuestos y accesorios.

Aislación

Inciso 2 – Servicios No Personales.

Partida Principal 9 – Otros bienes de consumo.

Partida Parcial 9 – Otros no especificados precedentemente.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

el.


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARÍA DE SERVICIOS
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA